

He resuelto nombrar a don Pedro Isasi Viñuela, con documento nacional de identidad número 7.467.869, Profesor titular de la Universidad «Carlos III» de Madrid, del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Informática.

Getafe, 4 de septiembre de 1997.—El Rector en funciones, Luciano Parejo Alfonso.

20223 RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 1997, de la Universidad «Carlos III», de Madrid, por la que se nombra a don José Manuel Sánchez Pena, como Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica».

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.a) de la Ley 9/1989, de 5 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 6), en relación con el artículo 3.e) de la Ley de Reforma Universitaria, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 2 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 27), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a don José Manuel Sánchez Pena, con documento nacional de identidad número 33.850.739, Profesor titular de Universidad «Carlos III», de Madrid, del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de Ingeniería.

Getafe, 4 de septiembre de 1997.—El Rector en funciones, Luciano Parejo Alfonso.

20224 RESOLUCIÓN de 8 de septiembre de 1997, de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se adjudican los puestos de trabajo de personal funcionario de Administración y Servicios, adscritos al grupo C, convocados para su provisión mediante concurso específico de méritos por Resolución de 4 de julio de 1997.

Mediante Resolución de 4 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 29), se convocó concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de Administración y Servicios, adscritos al grupo C.

En su virtud, una vez valorados los méritos alegados por los concursantes a los puestos convocados, según lo establecido por las bases de la convocatoria, y de conformidad con la propuesta de adjudicación de puestos de trabajo formulada por la Comisión de Valoración del presente concurso, en cumplimiento del artículo 46.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

Esta Universidad acuerda:

Primero.—Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de Méritos y resolver el concurso específico de méritos citado, adjudicando los puestos de trabajo adscritos al grupo C que se

relacionan en el anexo a los candidatos que igualmente se especifican en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Los interesados deberán tomar posesión del nuevo destino obtenido en el plazo de tres días hábiles, si el nuevo destino no implica el cambio de residencia del funcionario, o de un mes si implica cambio de residencia del funcionario o comporta el reingreso al servicio activo. El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Resolución. Si la resolución de concurso comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde la publicación de la presente Resolución.

Tercero.—El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, salvo que, de conformidad con lo establecido por el artículo 48.3 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se acuerde por causa justificada suspender el disfrute de los mismos.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el plazo de dos meses, contados a partir del día de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», previa la preceptiva comunicación al excelentísimo y magnífico señor Rector de la Universidad Carlos III de Madrid, en cumplimiento de lo que establece el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Getafe, 8 de septiembre de 1997.—El Gerente, Rafael Zorrilla Torrás.

ANEXO

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Biblioteca. Técnico Auxiliar de Biblioteca. Nivel: 16. Grupo: C. Localidad: Getafe. Puesto de cese: Técnico Auxiliar de Biblioteca. Biblioteca. Universidad Carlos III de Madrid. Nivel: 14. Localidad: Getafe. Apellidos y nombre: Espinosa Fernández, Juan Antonio. Número de Registro de Personal: 5083131368. Cuerpo: AC22.

Número de orden: 2. Puesto adjudicado: Biblioteca. Técnico Auxiliar de Biblioteca. Nivel: 16. Grupo: C. Localidad: Getafe. Puesto de cese: Técnico Auxiliar de Biblioteca. Biblioteca. Universidad Carlos III de Madrid. Nivel: 14. Localidad: Getafe. Apellidos y nombre: Matellano Matesanz, Ana María. Número de Registro de Personal: 1181750613. Cuerpo: AC22.

Número de orden: 3. Puesto adjudicado: Biblioteca. Técnico Auxiliar de Biblioteca. Nivel: 16. Grupo: C. Localidad: Getafe. Puesto de cese: Técnico Auxiliar de Biblioteca. Biblioteca. Universidad Carlos III de Madrid. Nivel: 14. Localidad: Getafe. Apellidos y nombre: Mosquera Arancibia, Belén. Número de Registro de Personal: 0082609324. Cuerpo: AC22.

Número de orden: 4. Puesto adjudicado: Biblioteca. Técnico Auxiliar de Biblioteca. Nivel: 16. Grupo: C. Localidad: Getafe. Puesto de cese: Técnico Auxiliar de Biblioteca. Biblioteca. Universidad Carlos III de Madrid. Nivel: 14. Localidad: Getafe. Apellidos y nombre: García Pino, Concepción. Número de Registro de Personal: 260761202. Cuerpo: AC22.

Número de orden: 5. Puesto adjudicado: Biblioteca. Técnico Auxiliar de Biblioteca. Nivel: 16. Grupo: C. Localidad: Getafe. Puesto de cese: Técnico Auxiliar de Biblioteca. Biblioteca. Universidad Carlos III de Madrid. Nivel: 14. Localidad: Getafe. Apellidos y nombre: Urbano Pérez, José Antonio. Número de Registro de Personal: 5043627402. Cuerpo: AC22.

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

20225 *RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 1997, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se acuerda la distribución de los opositores por tribunales y se convoca para el inicio del primer ejercicio de las pruebas de ingreso en la Carrera Fiscal.*

El tribunal calificador número 1 de las pruebas selectivas para cubrir ciento cincuenta plazas de alumnos del Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia, para su posterior ingreso en la Carrera Fiscal, convocadas por Orden de 9 de abril de 1997, ha acordado lo siguiente:

Primero.—Distribuir entre los tribunales el número de plazas y opositores que figuran incluidos en la lista definitiva de admitidos, aprobada por Resolución de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia de fecha 16 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 30), iniciándose el reparto de los opositores por la letra Z, de acuerdo con la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 9 de abril de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 12), por la que se hace público el resultado del sorteo celebrado el 4 de abril de 1997:

Tribunal número 1: Quince plazas. Opositores números 4.690, Zabala Sanz, María de los Ángeles, al 4.711, Zurdo Santamaría, María Teresa, y del número 1, Aba Garrote, Santiago, al 450, Bertolin Solaz, María Jesús.

Tribunal número 2: Quince plazas. Opositores números 45, Bescos Calleja, Juan Pedro, al 921, Cortés García-Moreno, Guillermo.

Tribunal número 3: Quince plazas. Opositores números 922, Cortés Herreros, Paloma Isabel, al 1.392, Frías Sáez, Ana Isabel.

Tribunal número 4: Quince plazas. Opositores números 1.393, Frontera Bonora, María de los Desamparados, al 1.863, González Muñoz, Sonia.

Tribunal número 5: Quince plazas. Opositores números 1.864, González Ovejero, María José, al 2.334, López Gallego, Héctor.

Tribunal número 6: Quince plazas. Opositores números 2.335, López Gallego, Joaquín, al 2.805, Merino Fernández, Ricardo.

Tribunal número 7: Quince plazas. Opositores números 2.806, Merino Gallego-Casilda, Mercedes, al 3.276, Pastor Serrano, Santiago.

Tribunal número 8: Quince plazas. Opositores números 3.277, Patiño Junquera, María Concepción, al 3.747, Rodríguez López, Javier Antonio.

Tribunal número 9: Quince plazas. Opositores números 3.748, Rodríguez López, María, al 4.218, Serrano Gill de Albornoz, María del Carmen.

Tribunal número 10: Quince plazas. Opositores números 4.219, Serrano Lobato, Marta del Carmen, al 4.689, Yuste Ortiz, Beatriz.

Segundo.—Convocar a los opositores para el inicio del primer ejercicio de dichas pruebas, el próximo día 14 de octubre de 1997, a las dieciséis treinta horas, de la siguiente forma:

Tribunal número 1: Fiscalía General del Estado, calle Fortuny, 4, Madrid. Opositores números 4.690, Zabala Sanz, María de los Ángeles, al 4.699, Zapata Navarro, Almudena Beatriz.

Tribunal número 2: Sala de Vistas, letra A, planta baja de la Audiencia Provincial, calle Ferraz, número 41, Madrid. Opositores números 451, Bescos Calleja, Juan Pedro, al 460, Blanco Becerra, María Belén.

Tribunal número 3: Sala de Vistas, letra B, planta baja de la Audiencia Provincial, calle Ferraz, número 41, Madrid. Opo-

sitores números 922, Cortés Herreros, Paloma Isabel, al 931, Costa Vaya, Teresa de la Concepción.

Tribunal número 4: Sala de Vistas, letra C, planta baja de la Audiencia Provincial, calle Ferraz, número 41, Madrid. Opositores números 1.393, Frontera Bonora, María de los Desamparados, al 1.402, Fulgencio Rapado, María Isabel.

Tribunal número 5: Sala de Vistas, letra D, planta baja de la Audiencia Provincial, calle Ferraz, número 41, Madrid. Opositores números 1.864, González Ovejero, María José, al 1.873, González Redondo, Dolores.

Tribunal número 6: Sala de Vistas, letra E, planta baja de la Audiencia Provincial, calle Ferraz, número 41, Madrid. Opositores números 2.335, López Gallego, Joaquín, al 2.344, López Hurtado, María Luz.

Tribunal número 7: Sala de Vistas, letra F, planta baja de la Audiencia Provincial, calle Ferraz, número 41, Madrid. Opositores números 2.806, Merino Gallego-Casilda, Mercedes, al 2.815, Miguel Martín, María Begoña.

Tribunal número 8: Sala de Vistas, letra G, planta baja de la Audiencia Provincial, calle Ferraz, número 41, Madrid. Opositores números 3.277, Patiño Junquera, María Concepción, al 3.286, Pazos Rivas, Luisa Isabel.

Tribunal número 9: Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, calle Prim, 12, Madrid. Opositores números 3.748, Rodríguez López, María, al 3.757, Rodríguez Ocaña, María Carmen.

Tribunal número 10: Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, calle General Martínez Campos, 27, Madrid. Opositores números 4.219, Serrano Lobato, Marta del Carmen, al 4.228, Serrano Serrano, Julio.

Las siguientes convocatorias se efectuarán por cada tribunal y se publicarán únicamente, en los tabloneros de anuncios situados en los lugares donde se realiza el primer ejercicio.

Para su identificación los opositores deberán acudir a la realización del ejercicio provistos del documento nacional de identidad o pasaporte.

Madrid, 16 de septiembre de 1997.—El Director general, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

20226 *RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 1997, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en esta institución para los grupos A, B, C y D.*

Vacantes puestos de trabajo en este organismo, dotados presupuestariamente, cuya provisión corresponde llevar a efecto por el procedimiento de concurso, de conformidad con lo establecido en el artículo 20.1.a) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y de conformidad con la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo, y de acuerdo con la